

CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

Institución o actor público denunciado	Periodo(s) de la información denunciada(s)	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local	
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Ejercicio 2023	Artículo 121, fracciones XXVIII, XXXVI-B, LI-C y LIII; artículo 123, fracciones II-B, II-C, X-A, XIII, XX-A, XXI-A, XXIII-A, XXIV-A, XXV-A; así como artículos 146 y 147.	
Motivo de la denuncia	Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAAE resolvió que	
Falta de información actualizada	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia	Cumple	
Sentido del dictamen de la DEAAE	Ponencia que solicita el dictamen	Expedientes	Fecha de elaboración del dictamen
Cumple	Marina Alicia San Martín Reboloso/ Laura Lizette Enríquez Rodríguez/ Aristides Rodrigo Guerrero García	DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024	Del 23 al 27 de febrero 2024
Palabras clave	Personas, recursos públicos, inventario, obra, aviso, comunicaciones, muebles calendario, programa, desarrollo, acciones, hipervínculo, convenios, leyenda, calendario, actualización, personas morales.		

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y
Comunidades Indígenas Residentes.

Ciudad de México a 27 de febrero de 2024.

**PONENCIAS DE COMISIONADAS Y COMISIONADOS
P R E S E N T E**

En atención al oficio sin número de fecha 08 de febrero de 2024, oficio MX09.INFOCDMX.CCC.S1.6.115.2024 de fecha 09 de febrero de 2024, MX09.INFOCDMX.CCE/S1.6/081/2024 de fecha 22 de febrero de 2024 y MX09.INFOCDMX.CCC.126.2024, de fecha 27 de febrero de 2024, mediante los cuales se solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes**; en las denuncias: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024, en las que se señalaron que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 121**, fracciones XXVIII, XXXVI-B, LI-C y LIII; **artículo 123**, fracciones II-B, II-C, X-A, XIII, XX-A, XXI-A, XXIII-A, XXIV-A, XXV-A; así como los **artículos 146 y 147** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia) y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

DICTAMEN

- I. Se presentaron dieciséis denuncias ante este Instituto en contra de la **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes**, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. Las denuncias correspondientes señalan lo siguiente:

“La siguiente denuncia es por falta de información actualizada” (sic)

De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante señala presuntos vacíos de información sobre las obligaciones de transparencia se deben publicar de acuerdo con el **artículo 121**, fracciones XXVIII, XXXVI-B, LI-C y LIII; **artículo 123**, fracciones II-B, II-C, X-A, XIII, XX-A, XXI-A, XXIII-A, XXIV-A, XXV-A; así como los **artículos 146 y 147** de la Ley de Transparencia.

Por esta razón, personal de la DEAEE realizó, el día 23 y 27 de febrero del presente año, la verificación correspondiente a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en lo relativo a estas denuncias.

Se tomó en cuenta que el **artículo 121**, fracciones XXVIII, XXXVI-B, LI-C y LIII; **artículo 123**, fracciones II-B, II-C, X-A, XIII, XX-A, XXI-A, XXIII-A, XXIV-A, XXV-A; así como los **artículos 146 y 147** de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

XXVIII. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Así mismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

[...]

XXXVI. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como el monto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas; ;

[...]

LI. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;

[...]

LIII. La ubicación de todas las obras públicas, señalando: sector al que pertenece, ubicación, monto asignado y ejercicio;

[...]"

Las fracciones denunciadas del artículo 123 de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

“Artículo 123. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

[...]

II. El Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México está vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;

[...]

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

X. En materia de investigación de los delitos, estadísticas sobre el número de averiguaciones previas o carpetas de investigación:

- a) En su caso las que fueron desestimadas;*
- b) En cuántas se ejerció acción penal;*
- c) En cuántas se propuso el no ejercicio de la acción penal;*
- d) En cuántas se aplicaron los criterios de oportunidad;*
- e) En cuántas se propuso la reserva o el archivo temporal; y*
- f) Además de las órdenes de aprehensión, de comparecencia, presentación y cateo;*

[...]

XIII. Los convenios de coordinación con la Federación, Entidades Federativas y Municipios, y de concertación con los sectores social y privado, señalando el objeto, las partes y tiempo de duración;

[...]

XX. Un listado de las oficinas del Registro Civil en la Ciudad de México, incluyendo su ubicación, el currículum y antigüedad en el cargo de los oficiales o titulares y las estadísticas de los trámites que realice;

XXI. Un listado de los títulos y las empresas concesionarias que participan en la gestión del agua;

[...]

XXIII. Información sobre las tarifas del suministro de agua potable según los diferentes usos doméstico, no doméstico y mixto por Colonia y Delegación; el método de cálculo, y la evolución de las mismas;

XXIV. Información trimestral sobre la calidad del agua de la ciudad;

XXV. Las manifestaciones de impacto ambiental; y;

[...]"

El artículo 146 de la Ley de Transparencia, dispone lo siguiente:

“Artículo 146. Con el objeto de verificar que la información pública que recibe cualquier persona es la versión más actualizada, el sujeto obligado deberá difundir, dentro del primer mes de cada año, un calendario de actualización, por cada contenido de información y el área responsable. En caso de que no exista una norma que ya instruya la actualización de algún contenido, éste deberá actualizarse al menos cada tres meses. En todos los casos se deberá indicar la última actualización por cada rubro. El Instituto realizará, de forma trimestral revisiones a los portales

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

de transparencia de los sujetos obligados a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en este Título.”

El artículo 147 de la Ley de Transparencia, dispone lo siguiente:

*“**Artículo 147.** Toda persona moral, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o cualquier otra análoga que reciban recursos públicos por cualquier concepto, exceptuando las cuotas sindicales, deberán proporcionar a los sujetos obligados de los que los reciban la información relativa al uso, destino y actividades que realicen con tales recursos.”*

La verificación se realizó de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos). En este tenor, a la fecha del presente dictamen, el sujeto obligado debe tener publicada la información correspondiente hasta el cuarto trimestre o segundo semestre del ejercicio 2023, según corresponda.

- II. La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se hizo en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-pueblos-y-barrios-originarios-y-comunidades-indigenas-residentes>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al **artículo 121**, fracciones XXVIII, XXXVI-B, LI-C y LIII; **artículo 123**, fracciones II-B,

¹ Los Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

II-C, X-A, XIII, XX-A, XXI-A, XXIII-A, XXIV-A, XXV-A; así como los **artículos 146 y 147** de la Ley de Transparencia en el portal de Internet de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.871/2024	121 XXVIII Personas físicas o morales a quienes se asigna o permite usar recursos públicos	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.872/2024	121 XXXVI B Inventario de altas practicadas a bienes muebles	Actualización: semestral. Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1058/2024	121 LI C Mensaje	Actualización: trimestral. Conservación: información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	No Aplica.	De conformidad con el artículo 39 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes no genera la información relativa al listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet
DLT.874/2024	121 LIII Obra pública o servicios	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente y la generada en los dos ejercicios anteriores.	No Aplica	De conformidad con el artículo 39 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes no genera la información relativa a la ubicación de las obras públicas.
DLT.1059/2024	123 II B Programa de Desarrollo	Anual y trimestral Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1060/2024	123 II C Acciones programadas	administraciones anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1061/2024	123 X A Hipervínculo a la Procuraduría General de Justicia	Trimestral Información vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1062/2024 DLT.1063/2024	123 XIII formato 13 Convenios de coordinación	Trimestral. Información vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1064/2024	123 formato XX A Leyenda de no aplicabilidad	Actualización: Trimestral Conservación: Por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1065/2024	123 XXI A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Trimestral. Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1066/2024	123 formato XXIII A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de	Actualización: Anual Conservación: Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	Aguas de la CDMX			
DLT.1067/2024	123_XXIV A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Trimestral Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1068/2024	123 XXV A Hipervínculo al portal de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente	Anual. Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1069/2024	146 Calendario de Actualización	Actualización: Anual Conservación: Información del ejercicio en curso.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1070/2024	147 Recursos públicos entregados a personas morales, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o análogos	Actualización: Trimestral Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

III. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes en el **artículo 121**, fracciones XXVIII, XXXVI-B, LI-C y LIII; **artículo 123**, fracciones II-B, II-C, X-A, XIII, XX-A, XXI-A, XXIII-A, XXIV-A, XXV-A; así como los **artículos 146 y 147** de la Ley de Transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.871/2024	121 XXVIII Personas físicas o morales a quienes se asigna o permite usar recursos públicos	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.872/2024	121 XXXVI B Inventario de altas practicadas a bienes muebles	Actualización: semestral. Conservación: información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.		
DLT.1058/2024	121 LI C Mensaje	Actualización: trimestral. Conservación: información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	No Aplica	De conformidad con el artículo 39 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes no genera la información relativa a la ubicación de las obras públicas. Se recomienda al Sujeto Obligado que publique leyenda en la que informe que no le es aplicable la fracción.
DLT.874/2024	121 LIII Obra pública o servicios	Actualización: trimestral. Conservación: información vigente y la generada en los dos ejercicios anteriores.	No Aplica	De conformidad con el artículo 39 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes no genera la información relativa a la

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
				ubicación de las obras públicas. Se recomienda al Sujeto Obligado que publique leyenda en la que informe que no le es aplicable la fracción.
DLT.1059/2024	123 II B Programa de Desarrollo	Anual y trimestral Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1060/2024	123 II C Acciones programadas		Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1061/2024	123 X A Hipervínculo a la Procuraduría General de Justicia	Trimestral Información vigente	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1062/2024 DLT.1063/2024	123 XIII Convenios de coordinación	Trimestral. Información vigente.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1064/2024	123 formato XX A Leyenda de no aplicabilidad	Actualización: Trimestral Conservación: Por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1065/2024	123 XXI A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Trimestral. Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1066/2024	123 formato XXIII A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la CDMX	Actualización: Anual Conservación: Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1067/2024	123_XXIV A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Trimestral Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1068/2024	123 XXV A Hipervínculo al portal de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente	Anual. Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.1069/2024	146 Calendario de Actualización	Actualización: Anual Conservación: Información del ejercicio en curso.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.
DLT.1070/2024	147 Recursos públicos entregados a personas morales, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o análogas	Actualización: Trimestral Conservación: Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Cumple, de conformidad con los Lineamientos.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que, en cuanto a las 16 denuncias presentadas con los números de expediente DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024, se verificó que la **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes**, en el portal de Internet disponible en la dirección electrónica:

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.131.2024

EXPEDIENTES: DLT.871/2024, DLT.872/2024, DLT.874/2024, DLT.1058/2024, DLT.1059/2024, DLT.1060/2024, DLT.1061/2024, DLT.1062/2024, DLT.1063/2024, DLT.1064/2024, DLT.1065/2024, DLT.1066/2024, DLT.1067/2024, DLT.1068/2024, DLT.1069/2024 y DLT.1070/2024

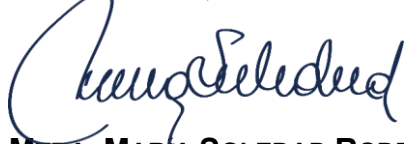
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-pueblos-y-barrios-originarios-y-comunidades-indigenas-residentes>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia:

- a) **Cumple** con la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el el **artículo 121**, fracciones XXVIII, XXXVI-B, LI-C y LIII; **artículo 123**, fracciones II-B, II-C, X-A, XIII, XX-A, XXI-A, XXIII-A, XXIV-A, XXV-A; así como los **artículos 146 y 147** de la Ley de Transparencia conforme se señala en el presente dictamen.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/CVP